



# EL LIBERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año I. Toledo 11 de Octubre de 1901. Núm. 15.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

## Competencia.

Dentro de muy pocos días, muy pocos, estará confeccionado el proyecto de Presupuestos generales del Estado, á cargo del Ministro de Hacienda y con la pecaminosa cooperación de sus apreciables socios en la buñolería ministerial.

Hay aumentos en Guerra, aumentos en Marina, aumentos en Instrucción Pública y en otros Centros gubernamentales.

En lo demás, no hemos salido de Villaverde, de aquellos trabajos del Ministro conservador que fan malos parecían á los prohombres del fusionismo.

No es lo mismo hacer sistemáticamente la oposición que tener que discurrir y ejecutar desde el Poder y con la responsabilidad moral, ya que no de otra clase.

Nunca nos parecieron los Presupuestos del señor Villaverde una obra perfecta, pero sí completa, y lo único que de muchos años á esta parte, tal vez desde la época del Sr. Camacho, se ha hecho desde el Ministerio de Hacienda.

Los Ministros que se han sucedido en aquella Casa, más que Ministros han resultado recaudadores de impuestos; han procurado salir del paso como Dios les dio á entender, y nada más.

Las iniciativas, buenas ó malas; porque no debe juzgarse de lo que no se conoce, las iniciativas de ahora en materia de Presupuestos están en eso que ha dado en llamarse Unión Nacional, una coquetona hija de D. Basilio Paraiso.

Paraiso y compañía se proponen presentar en las Cortes un anteproyecto en el que, según sus confeccionadores, se introducen 100 millones de economías, sin desatender los servicios.

Hágase el milagro y.....

Pero ya verán ustedes como todo eso no es nada.

Nada práctico.

Y tendremos que contentarnos con lo que quiera servirnos la situación, sin que la campaña en contra tenga especial resonancia ni sirva para maldita de Dios la cosa.

Tan hechos estamos á los golpes, que después de algunas exclamaciones de dolor y de protesta, lo sufrimos todo pacientemente.

La competencia rentística que se anuncia no tendrá probablemente más resultado, y ojalá que así sea, que despertar algún mayor interés en las discusiones ante el Senado y el Congreso, donde nunca estas cuestiones, con ser siempre las de más capital importancia, atrajeron la pública atención.

Algo es algo, sin embargo, y la competencia puede ser de algún modo provechosa.

## SIEMPRE RADICAL

«De algún tiempo á esta parte se ha puesto en moda el hablar mal del vino; se han creado en muchas naciones, especialmente en Inglaterra y Alemania, Sociedades de templanza; se han publicado estadísticas sobre estadísticas para probar los estragos del alcoholismo, su influencia en la degeneración de la raza, en la delincuencia, en la despoblación, y confundiendo, más de lo que fuera menester y de justicia es, el abuso con el uso, las bebidas artificiales, producto de la industria, con las bebidas naturales é higiénicas, se está en trance fiero de arrancar las viñas como causa de todos los males de la Humanidad. A esa escuela debe pertenecer, por lo visto, nuestro Presidente del Consejo de Ministros, cuando, para excusarse de acceder á las pretensiones legítimas de los productores reunidos en el valle de Albalá, sostiene, con asombro general, que el vino no es materia de primera necesidad y constituye un puro lujo de gente estragada por el vicio. El Sr. Sagasta ha encontrado un medio feliz de resolver la cuestión. No está por suprimir el tributo, sino por suprimir el consumo.»

Así lo dice un papel  
Que lo comenta con glosas,  
Y en cuanto á Sagasta, es el  
Capaz de eso y muchas cosas.

Y que á su propio historial  
Obedece de tal modo,  
Que siempre fué radical  
En política y en todo.

Puede el vino producir  
Alguna revolución,  
Porque se suele subir  
Al piso de la razón.

Esto teniendo presente  
De censurar no hay motivo;  
Ha pensado el Presidente  
Como un hombre reflexivo.

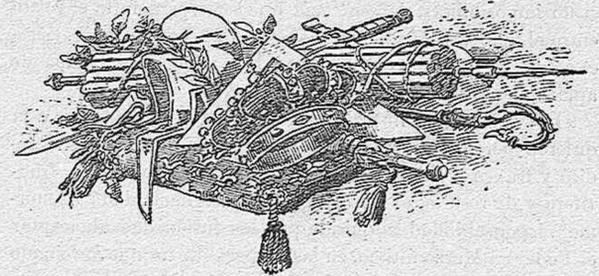
Político de agudeza  
Ha querido demostrarla.....  
Cuando duele la cabeza  
Lo más seguro es cortarla.

Así tiene la fortuna  
De pensar sin que se admire;  
La verdad tan sólo es una  
Como quiera que se mire;

Y si lo que causa el mal  
Es la cabeza y se corta,  
Como un impuesto especial  
Es cosa que mucho importa,

Antes que un día de luto  
Nos cause algún desatino,  
Se suprime, no el tributo,  
Pero se suprime el vino.

Y no hay cuidado que cese  
En tan raro parecer.....  
Con otro golpe como ese  
Es eterno en el Poder.



## POLÍTICA GENERAL

Apesar del tiempo transcurrido y de los viajes del Ministro del Agua, todavía está sin resolver, sobre la candente arena de la política y en las playas de Galicia, la cuestión entre la traña y el jeito.

Dicen los jeiteros que han conocido el juego del Duque y que seguramente la opinión del Ministro no ha de ser para ellos favorable.

El Duque, no obstante, asegura que no han podido verle las cartas.

Pronto debemos salir de la duda y de las perplejidades de D. Práxedes.

A propósito de D. Práxedes: cuentan sus íntimos que está delicioso en esta temporada.

¡Las cosas que se le ocurren á S. E.!

Además de lo anotado en otro lugar respecto á su opinión en el impuesto de Consumos sobre el vino, dice la Prensa de Madrid, que, transigente con todo, ha manifestado que puede llegarse también á la desaparición del tributo ó contribución indirecta gradualmente, como el agua de Arroyo y en diez años ¡fuera! ya los vinos no tendrán esa carga.

Es el colmo de la frescura suponer que pueda el País sufrirle diez años.

Debe pasarle lo que les pasa á los tísicos, esto es; que cuando más cerca están de la muerte, es cuando más proyectos de viajes y planes de conducta idean.....

Ya sabemos que todo eso es una broma.

Pero broma pesada.

La Prensa liberal combate duramente la Pastoral del nuevo Obispo de Barcelona, más intransigente que su antecesor el Sr. Morgades, culpando del conflicto que pueda ocurrir al encender de nuevo pasiones que parecían apagadas, al Gobierno del Sr. Sagasta, puesto que al proponer para aquella Silla al actual Prelado, conocía su manera de ser y sus antecedentes contrarios á los modernos principios liberales.

Desconocemos el texto de la Pastoral; pero lo que acerca del documento apunta *El Liberal*, de Madrid, no parece muy conforme con la opinión de otros Prelados.

La cuestión es delicada y no conviene formar juicios sin exacto conocimiento del asunto.

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 9 de Octubre de 1901.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Sabido es que cuando esta carta se publique estará, Dios mediante, la Corte en esta capital, de regreso de su expedición de verano, y que el propio día 11 se verificará un Consejo de Ministros al cual, digan lo que digan los *termómetros*, se atribuye excepcional importancia. Todo el Ministerio completo, deliberarán sus Ministros sobre tanto y tanto proyecto que tienen anunciado, que los Gobiernos de Sagasta siempre han parecido la cuarta plana de un periódico. De estos proyectos los hay viables desde luego, otros á que se dará paso, en la seguridad de que no han de llegar á puerto, y los más importantes, que..... quedarán aplazados, si no sirven de *motivo* para que la crisis latente, que mina al Gobierno desde hace tantos días, se haga pública; esto depende de los propósitos del Sr. Sagasta, que, ¡cualquiera los conoce! Lo cierto y verdad es que ha llegado para el Ministerio el momento de liquidación, de rendir ante el País las cuentas de su gestión política y administrativa; y como las promesas han sido tantas y tan lisonjeras, el País ha de exigir mucho para no ver defraudadas las risueñas esperanzas de regeneración política y de nivelación económica con que los fusionistas la hicieron soñar ante los espejismos de sus ofertas. De regreso de su expedición oficial, el Ministro de Marina dará cuenta de sus observaciones y de la opinión formada ante los mismos hechos, y entonces lucharán, aparte de su propio criterio, el del Presidente del Senado y el del Ministro de Hacienda, completamente opuestos, y que han de dificultar, si no imposibilitar, la *sentencia* que se espera falle el pleito entre el jeito y la trañía. ¿Se nombrará nueva Ponencia? Sería el colmo; pero todo es de esperar dado el eterno sistema de aplazamiento proverbial en el Sr. Sagasta.

Los verdaderos liberales desean la crisis inmediata, y la quieren porque entienden que la crisis ahora haría más expedita y franca la labor parlamentaria que se impone sea fructífera y de resultados positivos para el régimen, dada la enorme responsabilidad adquirida por los fusionistas al aceptar el Poder en Marzo último, en las vísperas de un nuevo reinado y cuando la Regencia actual tocaba ya á su término.

Llevar al Parlamento á los Ministros de Hacienda, de Marina y de Gracia y Justicia..... sería también el colmo. Además, para nadie es un secreto que el actual Ministro de Estado desea reemplazar al Sr. Lasala en Londres, y que igualmente el Gobierno quiere, y hasta necesita, sustituir al Sr. Pidal en Roma.

Todo esto es lo lógico, pero, por lo mismo, tal vez no resulte así, que sobre la lógica está el Sr. Sagasta con su loco empeño de aplazar, de dejar para mañana, la resolución de las cuestiones más importantes, cuando el mañana..... puede convertirse en sensible y triste realidad del hoy que no espera. Tal ocurre con la palpitante cuestión de los Consumos, que va tomando un cariz poco tranquilizador, como alarmante para la paz pública ha sido el viaje del Capitán General de Valencia, síntoma bien desagradable y que hace pensar con tristeza en el porvenir de este País, tan digno de mejor suerte.

El estado de salud del Sr. Gamazo deja poco lugar á las esperanzas, tanto que son varios los periódicos que dan la noticia de su retirada de la política y de su *testamento* á favor del Sr. Maura. El gamacismo sin Gamazo no tiene razón de ser. Además de que el Sr. Maura gusta más del bufete que de la política, que ya..... para poco ó para nada ha de servirle. Esto lo saben, mejor que nadie, los propios gamacistas, que, convencidos de la triste realidad, piensan en Sagasta, y más que en nadie, en el Sr. Montero Ríos, á quien miran como una esperanza. Lo que hay es que el Presidente del Senado, que sabe mucho, cualquier día se decide á hacer una disidencia. Disidencia hizo Cassola, y murió; disintió Martos, y lo enterraron; se separó Gamazo, y muere en vida..... ¡Cualquiera disiente de Sagasta!..... Inviolable é intangible.....

La Pastoral del Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, ocupa la atención del Gobierno, que no gana para sustos ni disgustos. La verdad es que si un Gobierno conservador, para sustituir al Sr. Morgades en la Silla de Barcelona, hubiera nombrado al Cardenal Casañas y después de haberle nombrado hubiera consentido sin protesta la Pastoral que el Ministerio liberal, con Sagasta á la cabeza y el astur Teyerga en la poltrona de Gracia y Justicia, el propio «San Miguel» se ha tragado..... ¡Dios santo; lo que hubiera dicho la Prensa fusionista! Pero, ¿ahora?.... Nada merece censura y la cosa no tiene importancia, y es de lo más natural que puede darse. ¡Oh fusionistas!.....

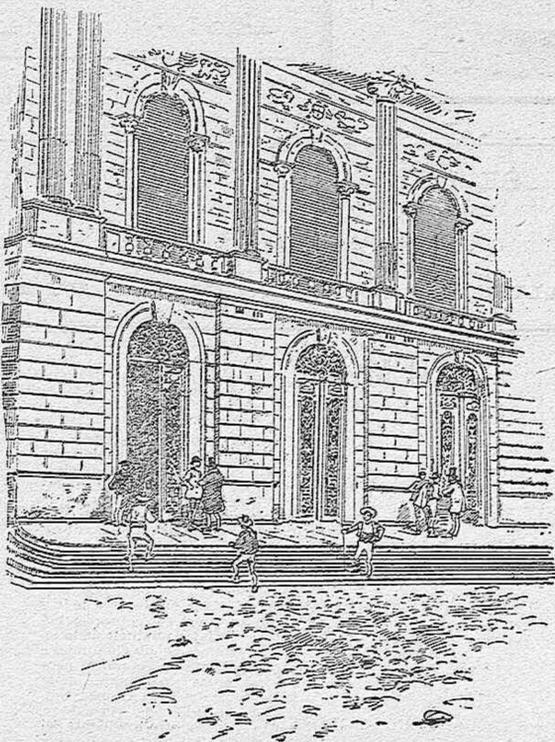
Va tomando cuerpo y progresa la idea de llevar al Ayuntamiento, en las próximas elecciones municipales, una representación de la clase obrera, y será verdaderamente sensible que este pensamiento noble y grande no llegue á realizarse, puesto que nadie podría pedir mejor, ni más oportunamente, la práctica de los remedios á las necesidades más apremiantes, más urgentes del obrero, á quien tanto y de tanta justicia es protejan los Gobiernos todos, llámense como se llamen. Para lograr esto era necesario que el Gobierno, olvidándose de pequeñas pasiones, y sobre todo, olvidando ruines apetitos y personalismos, por lo menos sospechosos, lejos de dificultar, favoreciera y allanase el camino para que la representación

de la clase obrera de Madrid, para que el pueblo, pudiera llegar franca, honrada y lealmente al Ayuntamiento en demanda de lo que más importa y precisa. Pero..... ¿no es mucho esto para un Gobierno fusionista? Porque precisaba todavía más; es necesario que el ejemplo que diera Madrid fuera secundado por toda España, y que en todas partes, en todos los Ayuntamientos, fueran administrados los intereses del pueblo con la intervención del pueblo mismo, de la clase obrera, á quien más directamente alcanzan y á quien más sensiblemente importan; que á los grandes capitales significa poco la supresión del impuesto de Consumos, supresión de vida ó muerte para la clase obrera, que ve mermados sus escasísimos y casi risibles jornales por la contribución más odiosa é injusta.

¿Qué harían los fusionistas en Toledo llegado el caso? Porque el *secreto* de las futuras elecciones municipales en esa es el mismo que en la mayoría de los Ayuntamientos de España, y..... ¡vamos viviendo!.....

Hasta la próxima.

AILERUA.



## POLÍTICA PROVINCIAL

Hoy empiezan las conferencias entre los Diputados provinciales, á quienes sus compañeros han autorizado ampliamente para que de común acuerdo reorganicen las plantillas y servicios de la Diputación y Establecimientos benéficos que de ella dependen.

¿Resultará algo práctico de las entrevistas de esta Comisión especial?

No nos atrevemos á aventurar juicio.

Nos mantendremos en prudente expectación, pero resueltos á examinar después con severa rectitud la conducta de los Diputados y los acuerdos que se adopten.

Con sincera franqueza hemos censurado la campaña de la Comisión provincial. Parece que hay propósito serio de modificarla y celebraremos, pues preferimos el aplauso á la censura, que los Padres de la provincia nos ofrezcan motivo para modificar también nuestras apreciaciones.

Se ha establecido previamente una base, si nuestros informes son exactos, que es digna de alabanza; la de que desaparezcan intransigencias y egoísmos en la designación de personal, concediendo por mitad á liberales y conservadores el derecho á la designación.

Si unos ú otros abusan de ese derecho designando personas inhábiles, la responsabilidad será del que así lo haga, y la provincia entera sabrá quiénes son los que en la provisión de cargos sólo atienden al favoritismo ó al nepotismo.

\*\*\*

Há corrido el rumor de que algunos tratan de esterilizar el espíritu de transigencia que revela la adopción de esa base previa y que á este efecto recurrirán á la *habilidad* de proponer exageradas reducciones en las plantillas del personal.

Se pondrían en ridículo con tan desacreditado recurso, y, sobre todo, si quienes le empleaban han tenido gran intervención en el manejo de los asuntos provinciales y no procuraron, cuando sin dificultad alguna pudieron hacerlo, que semejantes economías se realizaran.

Esto aparte de que los iniciadores y mantenedores del arreglo en proyecto no han de tolerar que se les deje en evidencia y se les haga pasar por personas poco serias y formales.

Si de buena fe van al acuerdo los Diputados, lo conseguirán. Los que no vayan de buena fe tendrán que

descubrirse, y entonces podrá apreciarse la entereza de carácter de los demás Diputados.

\*\*\*

De mayor interés para la provincia que esta cuestión de personal, es lo referente á otros extremos importantes del Presupuesto.

¿Qué importa que haya diez empleados más ó menos, ni que en el personal realicen diez ó doce mil pesetas de economías, ante la gravedad notoria de otros despilfarros que suman miles y miles de duros?

A esto es á lo que deben atender los Diputados; á normalizar la desquiciada administración que reina en aquella Casa; á extirpar de raíz abusos y corruptelas que han tomado allí carta de naturaleza; á abordar de frente y sin contemplaciones de ningún género el importantísimo asunto de los créditos en favor y en contra; á regularizar, como la justicia demanda, la ordenación de pagos, para que no quede á merced de los caprichos de la Presidencia; á reorganizar, que es lo que necesita radical reforma, la administración de los Establecimientos benéficos; á depurar las obligaciones que la Diputación tiene con el Estado y por las que está pagando más de lo que debiera, y á investigar valores y derechos de la Beneficencia provincial que se encuentran en manos extrañas é importan muchos miles de duros.

Esto importa más que detenerse á discutir si ha de haber dos oficiales ó dos escribientes más ó menos, que al fin y al cabo, aunque en esto exista algún pequeño abuso, en beneficio de hijos de la provincia queda.

Esperamos los acuerdos de la Diputación, á los que pensamos dedicar un número extraordinario.



## TOQUES DE ATENCIÓN

Nadie diría que estamos en vísperas de unas elecciones municipales.

La indiferencia es completa hasta hora.

Ni los políticos hablan siquiera del asunto.

Y, sin embargo, nunca como en la ocasión presente necesitó Toledo preocuparse de que vayan á la Casa Ayuntamiento personas de iniciativa y de prestigio que saquen á esta legendaria ciudad de la postración en que hoy yace sumida.

Hemos procurado informarnos de la actitud que mantienen y propósitos que abrigan los que por su posición política ó por otras causas son los llamados á intervenir en la contienda, y nuestra información ha resultado deficiente.

Aparecen reservados los liberales, quizá por la diferencia de apreciación que entre varios de sus elementos existe, y tememos que predomine la tendencia de los que quieren á toda costa que en la designación de personas y número de Concejales adictos se atienda al interés de Partido.

Los conservadores esperan tranquilos que los ministeriales resuelvan, aunque no ocultan su opinión favorable á una inteligencia, si bien añaden que de todas maneras, como Partido gubernamental que ha de recoger en breve la herencia del Poder, irán á la lucha.

Desean los republicanos aumentar el número de sus Concejales; pero no se muestran conformes con determinados candidatos por sus intimidades y conexiones con elementos de la situación.

Hemos expuesto nuestra opinión, que creemos refleja la de la generalidad de este vecindario.

En las circunstancias actuales la renovación debe hacerse sin lucha.

Inspírense en altos deberes de patriotismo y amor á Toledo los que intervengan en el asunto. Designen, de acuerdo todas las parcialidades, personas de arraigo y de buena voluntad. Manténgase esa inteligencia después en el seno de la Corporación municipal, y ese será, á nuestro juicio, el medio de que los Concejales puedan dedicar todas sus iniciativas al fomento de los intereses comunales.





## TOQUES DE ALARMA

Desde el advenimiento al Poder de la situación actual, han sufrido en el distrito electoral de Talavera de la Reina la *capitis diminutio* máxima ó mínima, diez Ayuntamientos.

¡Y esto en tiempos liberales y con un Ministro de la Gobernación que blasona de propósitos descentralizadores!

¿Qué va á ocurrir allí cuando cambie la situación y vengan los conservadores, que no alardean de guardar tantos respetos á la independencia de los Municipios?

Pues que no quedará un Ayuntamiento Gallista, y así, entre unos y otros, están dejando aquel distrito imposible.

¿No podía nuestro paisano Sr. González, por egoísmo siquiera, moderar los arranques de su compañero de Diputación?

En algunos pueblos de aquel distrito, por ejemplo Navalcán, se suspende á los Alcaldes y Concejales por *partida doble*.

Véase el caso.

El anterior Gobernador, Sr. Ordáx, con fecha 2 de Agosto, suspendió al Alcalde, al Primer Teniente y al Secretario, sin molestarse en oírlos.

Se les siguió después el expediente, así como á otros Concejales, y el actual Gobernador Sr. Polanco suspendió al mismo Alcalde, al mismo Primer Teniente y á tres Concejales, nombrando en la misma fecha Concejales interinos.

Es decir; que cuando cumplían los cincuenta días de la primera suspensión, y se disponían los suspensos á pedir que se les reintegrara en sus cargos, se encontraron con la suspensión número dos.

Pero aún hay más.

El expediente que ha servido para la segunda suspensión, pasó á la Comisión provincial, la que informó que no procedía dictar providencia sin oír antes á los interesados, acordando el Gobernador que se notificase á los interesados que el expediente estaba de manifiesto en la Secretaría del Gobierno *hasta el día 22*. El oficio comunicando este acuerdo llegó á Navalcán *el día 20*, y en cuanto de él tuvieron noticias los interesados, se vinieron á Toledo, donde llegaron el 22, pues no podían llegar antes, dado que Navalcán es el último pueblo de la provincia. Y como el 22 era día feriado, no pudieron hacer otra cosa que presentar una instancia al Gobernador para que, en cumplimiento del núm. 10, artículo 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1889, se le concediese término para examinar el expediente y contar á los cargos.

De nada ha servido esta instancia, pues *con fecha 23* el Gobernador dictó su decreto suspendiendo, por segunda vez, según queda dicho, al Alcalde, Teniente y Concejales.

Sobre las responsabilidades exigibles en este caso, se ha pedido dictamen á un distinguido Letrado de la Corte, y del asunto parece que se ocupará el Congreso, y allí podrá el Ministro de la Gobernación demostrar, con estos y otros hechos análogos que en su provincia consiente, cuán sincero es su propósito de combatir al caciquismo y de respetar la vida de los Ayuntamientos y la voluntad de los electores.

Nos consta que un Diputado provincial, que se distingue por su actividad, y que aspira á distinguirse por sus iniciativas, ha reunido copiosos datos respecto á los abusos cometidos en la administración provincial, y se halla dispuesto á proponer que se depuren y

se exija la responsabilidad conducente a los que en ella hubieran incurrido.

Nos aseguran que el mismo Diputado ha hecho un estudio detenido del Presupuesto y se propone no dejar títere con cabeza.

¡Ya veudrá el tío Paco con la rebaja!

\*\*\*

Tienen razón los estimados colegas que, como nosotros, se han ocupado con algún detenimiento de la cuestión de las subsistencias en nuestra capital.

La vida en Toledo es cada día más difícil.

Y no es sólo para la clase obrera.

Aun los empleados, sea cualquiera el sueldo que disfruten, tienen aquí que luchar con grandes dificultades para resolver el problema de la vida.

¡Y si al menos hubiera en situaciones dadas recursos!

Nada de eso.

Tal vez por falta de salida, acaso por natural temor de comprometer sumas de importancia, el comercio tiene cada día menos desarrollo.

Se carece hasta de lo que suele ser preciso en determinadas circunstancias.

Sirva de ejemplo lo acontecido ayer.

No había en los establecimientos más pesca que merluza.

¡MERLUZA A SEIS PESETAS EL KILO!....

Necesario es que nuestros gobernantes se ocupen con alguna seriedad, y no esperar de brazos cruzados á que tan importantes asuntos se resuelvan por sí mismos.

Así no se resuelven, ó se resuelven mal.

\*\*\*

¡Y luego dicen que somos maliciosos!

Desde que vimos unos cartelitos convocando á los republicanos, y en cuanto supimos que trataba de acordarse una candidatura republicana para las próximas elecciones....

Y como si esto no fuera bastante, al ver las firmas de los que convocaban, los Sres. Gómez Gutiérrez y Treviño, no pudimos contenernos y exclamamos:

—¡Ya pareció aquello!

¿Qué es aquéllo?

No hemos podido enterarnos de la reunión que se habrá celebrado anoche, porque la índole de los trabajos de imprenta en capitales de provincia no permite dejar para última hora el original; pero nos acostamos con un verdadero desorden de ideas, sin ilación ni orden al parecer....

Algunos republicanos.... Benito, ¡qué amigos tienes, Benito!.... Treviño el empleado.... Elecciones municipales.... La luz.... Los Consumos....

¿Qué se pretende? ¿Qué se quiere?

¿Se prestarán esos republicanos al juego que se prepara?

¡HERALDO!..... Te oigan ó no, cumple con tu deber; da el toque de alarma; que resuene en todas partes; que te oigan los republicanos de buena fe....



## NOTAS MUNICIPALES

Creyendo que no iba á discutirse asunto alguno de interés, no acudimos á la sesión de anteanoche.

La *Campana Gorda* nos da una información, que de ser cierta, merece fijar la atención pública.

Parece que algunos Sres. Concejales increparon, ó por lo menos censuraron duramente al Sr. Alcalde que presidía por haber facilitado á los periódicos locales nota de los expendedores de pan á quienes les fué decomisada últimamente la mercancía por hallarse ésta falta de peso.

¿Han creído esos Ediles que debe á todo trance mantenerse el secreto?

¿Qué quieren, qué se proponen esos Sres. Concejales?

¿Entienden que deben ser amparados los que defraudan el pan del pobre?

Y si esto no es, ¿qué propósitos les animaron al formular censuras en lo que sólo aplausos merece?

No desmaye ante tan injustificadas observaciones el señor Alcalde Presidente.

Importa poco la opinión de algunos compañeros suyos de Ayuntamiento ante el sincero y entusiasta parabién del vecindario. Lo que se hace con el pan, aunque de tarde en tarde, debiera también hacerse con otros artículos de primera necesidad, no ya sólo en cuanto al peso, sino en cuanto á la calidad.

Al comerciante y al industrial de buena fe no puede ofenderle la revisión.

Adelante, Sr. Alcalde, adelante sin vacilaciones, que no ha de faltarle en toda campaña moralizadora la bendición de los pobres, el aplauso de las clases acomodadas y el concurso de la Prensa.



## NOTICIAS DE TODO

En el pueblo de Azután ha ocurrido un conato de alteración de orden público por negarse el pueblo á pagar un reparto acordado por el Ayuntamiento para extinción del déficit de su Presupuesto.

La Asociación del Magisterio Toledano ha felicitado al Gobierno por el acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos de Ministros, de que el Estado se encargue directamente de pagar sus haberes á los Maestros.

La capea de reses bravas celebrada el lunes último en el inmediato pueblo de Ollas, estuvo concurridísima.

Milagrosamente no ocurrió una desgracia á un improvisado Don Tancredo, á quien el toro echó por aires.

De esta capital salieron más de treinta carruajes, y muchos aficionados no pudieron asistir por no encontrar vehículo á ningún precio.

En la vía férrea de Madrid á Cáceres, en sitio próximo á Talavera de la Reina, fué arrollada y muerta por el tren, en la mañana del miércoles, una hija del guarda-barrera, establecido en el paso nivel del kilómetro 141.

El martes ingresó en el Hospital, con algunas heridas en la pierna derecha, un sujeto de Orgaz que fué atropellado en el puente de Alcántara por un volquete.

El acreditado polyorista de esta población Rafael Borrás, ha tenido la desgracia de que se le disparasen unos cohetes en la mano, produciéndole graves heridas que determinaron la necesidad de amputarle algunos dedos de la mano derecha.

Hemos visitado la elegante sastrería de nuestro amigo Antonio Mingote, donde hemos tenido el gusto de apreciar el extenso surtido que ha recibido para la próxima temporada de invierno.

Con gusto lo hacemos presente á nuestros lectores.

El Alcalde de Puebla de Montalbán, D. León Muncharaz, nos escribe rogándonos rectifiquemos un suelto publicado en el número anterior y referente á la Maestra D.ª Luisa González, afirmando no haber faltado ésta en nada al cumplimiento de sus deberes profesionales, y que la queja que se dice puede obedecer á inspiraciones de algunas personas, ofendidas particularmente, por no haber conseguido para otra señora la sustitución.

El vecindario de la Puebla de Montalbán estará mejor enterado que nosotros.

Por nuestra parte no tenemos el menor interés en hacer más averiguaciones.

La Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza, ha acordado que los precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el próximo pasado mes de Septiembre, sean los siguientes:

	Pesetas.
Ración de carne de un kilogramo.....	1,41
Idem de vino de un litro .....	0,29
Idem de pan de segunda clase de 70 decagramos... ..	0,26
Idem de cebada de 6 cuartillos castellanos.....	0,84
Idem de paja de 6 kilogramos.....	0,19
Litro de aceite .....	1,02
Kilogramo de leña.....	0,04
Idem de carbón.....	0,12

Asegúrase que en la segunda quincena del mes actual comenzará la campaña en el Teatro de Rojas una Compañía de verso.

Continúa todas las tardes muy concurrida la Novena que en honor de la Santísima Virgen del Rosario se celebra en la Iglesia de San Pedro Mártir, de esta ciudad.

Conformes nos hallamos con lo propuesto por nuestro apreciable colega local *La Campana Gorda* para que los periodistas locales nos reunamos una vez al mes.

Fije día el colega y le ofrecemos desde luego nuestra puntual asistencia.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Regalos de Pascuas que en el presente año se adjudicarán uno por cada extracción de la Lotería Nacional, á los abonados que posean un número igual al constituido por las tres últimas cifras del agraciado con el premio mayor, con arreglo á las bases siguientes:

I. Los abonados llevarán en suerte su número de abono, otro más que designará la Red, por cada estación supletoria que tengan y otro por cada cuatro años que lleven suscritos al servicio telefónico. Los números de la primera centena se considerarán aumentados con uno ó dos ceros á la izquierda de sus cifras: así, el 8 se entenderá que es 008, y el 27, 027, para que sus cifras puedan coincidir con las tres últimas del premio mayor de la Lotería Nacional.

II. Los regalos consistirán á elección del agraciado en: 1.º La instalación de un timbre eléctrico de una sola llamada en la puerta ó en el interior de la habitación del agraciado, utilizando las pilas del aparato telefónico; el timbre, la llamada y la línea que al efecto se tienda, quedarán de la propiedad del abonado. 2.º La instalación, por cuenta de la Red, de una lámpara eléctrica de 10 bujías. Dicha instalación habrá de hacerse precisamente por una de las dos Compañías electricistas de Toledo. El consumo de fluido será de cuenta del abonado. 3.º Dos cubiertos por una sola vez en el restaurant del Hotel Imperial.—4.º Dos décimos de la Lotería Nacional del primer sorteo, en que el billete cueste 30 pesetas.—5.º Un anuncio de 8.º de columna por tres meses en uno de los periódicos locales.—6.º Un objeto elegido en establecimiento de abonado á la Red Telefónica entre los que esta Administración designe de antemano, en combinación con los industriales que accedan gustosos á prestarnos este servicio. La Red anunciará oportunamente en los periódicos locales los obsequios designados y procurará, por cuantos medios le sean posibles, aumentar su variedad y su cuantía.

III. Verificado el sorteo se adjudicará el obsequio al abonado que posea un número igual al de las tres últimas cifras del agraciado en el primer premio; si resultare premiado un número que no correspondiera á abonado, se adjudicará al que posea el número que en las mismas condiciones se aproxime al segundo premio, y en defecto de éste al tercero.—Si ninguno de los tres primeros premios de la Lotería Nacional tuviera sus tres últimas cifras iguales y en el mismo orden que los de los números asignados á abonado alguno, se adjudicarán dos regalos en el sorteo siguiente, correspondientes á cada uno de los dos primeros premios. En ningún caso, corresponderá obsequio por este motivo á las dependencias de la Red que tengan aparato telefónico.

IV. Una vez publicada la lista oficial de cada sorteo y elegido el obsequio por el abonado, será puesto en posesión de él ó se le entregará un vale para que pueda recogerlo en el establecimiento correspondiente.

V. El primer obsequio se adjudicará en combinación con el primer sorteo de la Lotería Nacional del próximo mes de Enero.

VI. La Red se reserva el derecho de resolver equitativamente cualquier duda que se presente en la interpretación de las anteriores cláusulas.

## LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

### LA UNIVERSAL

Único producto que da maravillosos resultados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

## MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

REPRESENTANTE EN SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL para Ayuntamientos, Juzgados, Administraciones de Consumos, Parroquias, Sociedades y toda clase de Oficinas del Estado y particulares.

Sellos especiales para las Escuelas.  
Tintas para sellos á precios económicos.  
Tinta de escribir marca El Calamar.

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

## LIBRERÍA—ENCUADERNACIÓN—IMPRESA

## VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

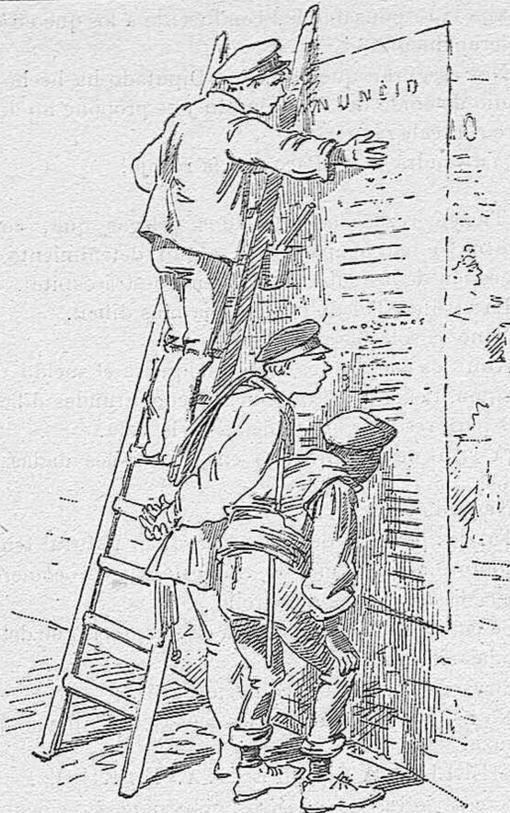
Comercio, 55.—Teléfonos 31 y 32.—Lucio, 8.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Papel y sobres.—Libros religiosos y de estudio.—Gran novedad en objetos de escritorio.—Variado surtido en efectos de dibujo.—Se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Gran surtido en carteras de bolsillo, para caballero, tarjeteros y portamonedas.



## EL ARMIÑO

### GRAN LAVADERO PÚBLICO

San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del Establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

## Gran Relojería

de

## Aniceto del Valle

Belén, 15—TOLEDO—Belén, 15.

Relojes desde 5 pesetas en adelante.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses  
y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

## GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES

DE

### JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13—Teléfono 22.

## TOLEDO

Casa premiada con Medalla de Plata en la Exposición de Barcelona de 1888.

## VENTA

Procedente de una testamentaria se vende un alambique por la mitad de su valor.

Plaza del Tránsito, 3, darán razón.

## FINCA RÚSTICA

Se arrienda á pasto y labor una dehesa denominada *Cañete*, en términos de Toledo y Aranjuez, cuyos terrenos lindan con la Estación de Algodor, distando de ésta, la casa de labor, solo 2 kilómetros.

Tiene de cabida 174 fanegas del marco de Toledo, de vega regable del río Tajo, con dos máquinas locomóviles y bombas centrifugas, 80 fanegas regables de pozos y por medio de zúas, y 1.400 fanegas de secano.

No hay inconveniente en traspasar ganados, aperos, maquinaria y barbechera, como asimismo granos para alimentación de toda clase de ganados y sementera.

Para más informes y tratar, dirigirse á D. Perfecto Díaz, Sillería, 12, Toledo, ó en la misma finca, Estación de Algodor.

## LA PALMA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

### CECILIO GARCÍA LUQUE

Especialidad en pastas y dulces finos.

2 y 4—COMERCIO—2 y 4

TOLEDO

Se vende una TARTANA en buen uso.—Darán razón, Barrio Rey, 8, y Pozo Amargo, 9.

## VENTA DEL OLIVAR

Buenas y económicas meriendas y cenas.

Sitio ameno.

No olvidarse: para comer bien y barato

Venta del Olivar,

Paseo de la Rosa.

Comidas especiales avisando tres horas antes.

TOLEDO—1901

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.